

29 DE JUNIO DE 2023.

DIPUTADA SANDRA CECILIA HERRERA DOMÍNGUEZ.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “TRANSFORMACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DE CHIAPAS”.

Muy buenas tardes compañeros legisladores y al público presente, y a quienes nos ven a través de las plataformas digitales, medios de comunicación, con su permiso diputada presidenta.

Pido permiso para excederme del tiempo permitido.

La transformación actual es bienestar, por tanto, si hablamos de cumplimiento es a favor de todos los trabajadores de Chiapas y sus familias.

En diversas ocasiones, he recalcado la seguridad social como derecho fundamental de los miembros de la sociedad y su acceso como base de la estabilidad económica y de salud, también sabemos que es un reto alcanzar la cobertura total y universal y la mejora de las políticas públicas.

Con fecha 13 de junio del año en curso, hice del conocimiento al Poder Ejecutivo, diversas necesidades de seguridad social que representantes de trabajadores sindicalizados me hicieron llegar.

Soy portavoz como la Ley lo exige, de todas y todos los trabajadores de Chiapas, sin distinción.

Desde que asumí la representación de la Comisión de Seguridad Social en este Poder Legislativo, hemos trabajado veinte meses de forma incanzable, tocando puertas de las autoridades de seguridad social, estatales y federales, a quienes les he hecho llegar los temas y las diversas necesidades de la seguridad social que los trabajadores me han solicitado como presidenta de la Comisión.

Guardar los derechos de los chiapanecos, es nuestro deber y prioridad, y es por eso que desde esta tribuna quiero expresar un reconocimiento especial, al Poder Ejecutivo por su intervención.

Al Doctor Rutilio Escandón Cadenas, que claramente, él siempre expresa, que en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-, que sus acciones y su trabajo se basan en una nueva cultura política de humildad y solidaridad por Chiapas, considerando políticas públicas con bienestar, sociedad incluyente y bienestar en la mejora de la alimentación, calidad de los espacios, servicios básicos en las viviendas e ingresos de las personas, son condiciones esenciales para el desarrollo.

Gracias por el incremento al sueldo tabular, el incremento de la compensación por servicios especiales, incremento de la prima quinquenal, por años de servicios efectivos prestados, el incremento al incentivo al apoyo de gastos de transporte, apoyo para la canasta navideña, pago retroactivo del primero de enero al 30 de junio del 2023.

Y cito oficios, número 1454/2023, de fecha 26 de junio signado por la coordinadora general de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda, oficio de conocimientos 014/2023 con fecha 14 en junio, signado por la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Chiapas, y el 04/2023 con fecha 22 de junio signado por la dirección de asuntos sindicales de la subsecretaría de relaciones políticas; y organizaciones de Secretaría General de Gobierno.

Estos, todos 2023, estos son precisamente los resultados que Chiapas necesita, se han logrado una parte de las necesidades representativas y seguiremos trabajando con los conceptos que faltan para lograr la transformación real, como lo ha declarado el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, porque la Seguridad Social es una petición de todos y todas los chiapanecos.

Y a todos y a todas los trabajadores de Chiapas, les expreso que sigan luchando por sus derechos, ese es un momento para verlos realizados, todos ustedes tienen además un libre albedrío, de decir quién los representa y el trabajo de sus representantes es dar la cara por sus agremiados sin distinción alguna, no debe de olvidarse que en la voz de los de las asambleas están las decisiones directivas y de administración, que la fuerza del representante sindical que está en sus agremiados y la legalidad del nombramiento que les representan, por qué no son unilaterales.

Compañeros legisladores, dentro de los valores fundamentales está el agradecimiento, es por ello que utilizo esta tribuna para agradecerle al Doctor Rutilio Escandón Cadenas y al Secretario de Hacienda, Javier Jiménez Jiménez, por atender el pliego petitorio que les habían presentado para el beneficio de los trabajadores de Chiapas.

Existe una sola lucha unida por la transformación de Chiapas y la Seguridad Social completa para para los trabajadores de Chiapas. Es cuánto presidenta, muchas gracias.